

Resolución de Consejo Directivo 577 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 292/2025-EXA-UNSa- No se hace lugar a la promoción transitoria -
Dra. Edith Magdalena Marín

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
14/10/2025

VISTO la Nota 105 / 2025 - EXAdepdocqui –UNSa, del Departamento de Química solicitando la Promoción transitoria de la Dra. Edith Magdalena Marín, y

CONSIDERACIÓN:

Que el Departamento de Personal eleva informe de acuerdo al tenor de la solicitud.

Que mediante despacho 32 / 2025 - EXAComInterp -UNSa, la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina aconseja:

“Visto:

La Nota 152 / 2025 - EXAdepper -UNSa: en la que el Departamento Personal informa que, las docentes que tienen designación en la categoría inmediata inferior en la cátedra de Química Orgánica son: Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe – D.N.I. N° 31.733.520 y la Dra. Edith Magdalena Marín – D.N.I.N° 33.970.841.

La Nota 1045/20225-EXAdirmesentarchdig-UNSa en la que la docente Wierna Sánchez Iturbe informa que no hará uso de su derecho a la promoción.

En consecuencia, la única candidata, con designación inmediata inferior es la Dra. Edith Magdalena Marín,

La Res CS 300/19 Anexo I, Art 2 a) que establece que... “De no haber docentes regulares en esas condiciones (o, en caso de haberlos, los mismos expresen fehacientemente no tener interés), tener designación interina vigente en la categoría inmediata inferior en la misma asignatura (o cátedra según corresponda)...”

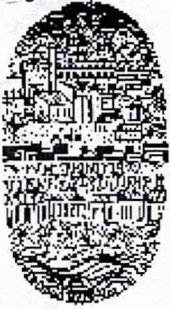
Esta comisión aconseja:

No hacer lugar a la solicitud de promoción de la Dra. Edith Magdalena Marín por no tener designación vigente en la categoría inmediata inferior en un cargo de carácter Regular o Interino, ya que está designada como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Exclusiva, en la asignatura Química Orgánica I, Suplente C1..”

Que el Consejo Directivo, en su 14° Sesión Ordinaria celebrada el 20 de agosto de 2025, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Resolución de Consejo Directivo **577 / 2025 - EXA -UNSa**

Expte N° 292/2025-EXA-UNSa- No se hace lugar a la promoción transitoria -
Dra. Edith Magdalena Marín

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
14/10/2025

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar a la solicitud de promoción de la Dra. Edith Magdalena MARIN, DNI N° 33.970.841, por no tener designación vigente en la categoría inmediata inferior en un cargo de carácter Regular o Interino, según la Res. C.S. N° 300/2019, ya que está designada como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Exclusiva, en la asignatura Química Orgánica I, Suplente C1.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. Edith Magdalena Marín, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

SMV


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa